

Arreaza rechaza que la OEA exija a la CPI abrir investigación sobre Venezuela

El lunes 2 de agosto, un panel de expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) pidió a la Corte Penal Internacional (CPI) que actúe sobre el caso de Venezuela.

Ante esto, el Canciller del régimen de Maduro, Jorge Arreaza, se pronunció en redes sociales para rechazar la acción promovida por la OEA y su secretario general, Luis Almagro.

“A la OEA, bajo la conducción de su actual sicario general, le sobran expertos en golpes de Estado, invasiones, injerencia, promoción del conflicto, sumisión a Washington y corrupción multilateral”, dijo el funcionario chavista en Twitter (@Jaarreaza).

Agregó además que, a su juicio, dicho grupo de expertos “recoge una excelsa combinación de todas esas experticias”.

En el comunicado, el panel de expertos de la OEA se refirió al caso de Venezuela que, desde febrero de 2018, se encuentra bajo examen preliminar por supuestos abusos de sus fuerzas de seguridad, tanto en las protestas de 2017 como en algunas cárceles.

El panel pidió que se abra la investigación, pero sobre esa posible apertura debe pronunciarse el fiscal de la CPI Karim Khan, quien sustituyó en el cargo a Fatou Bensouda el pasado 15 de junio.

Con información de El Impulso